

ACTA N° 1

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "RUTAS BARTOLENSES S.A." CELEBRADA EL DIA SABADO 29 DE MARZO DEL 2014.

En la parroquia de San Bartolomé, a los veintinueve días del mes de marzo del 2014 a las 19H00 en la sede de la compañía ubicada en la parroquia San Bartolomé, Cantón Sigsig, se reúnen los Señores socios de la compañía de transporte "RUTAS BARTOLENSES S.A.", contándose con la presencia de los Señores Accionistas, Victor Alfonso Coyago Llivichuzca, Digna Concepción Coyago Corte, Leonardo de Jesús Coyago Corte, Narcisa Inés Corte Inga, Luis Hernán Miguitama Guartatanga, y Luis Wilson Tenezaca Tenezaca, quienes representan el 65 por ciento del capital social de la compañía, quienes han sido convocados previamente. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Hernan Miguitama Guartatanga en su calidad de Presidente y el Sr. Victor Alfonso Coyago Llivichuzca actúa como secretario.

1.- Constatación del quórum, 2.- conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2013. 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. El Sr. Presidente ordena conocer el primer punto del orden del día.

1.- CONSTACION DEL QUORUM.- el Sr. Secretario constata la presencia de los Señores accionistas que representan el 65 % del capital social, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.- El Sr. Víctor Coyago en su calidad de Gerente presenta el informe por escrito donde manifiesta que la compañía se encuentra al día en su obligaciones, pero que ante la falta de apoyo total que se observa en los compañeros para seguir manteniendo la compañía propone que se llame a una Junta General de Accionistas para que conozca y resuelva el asunto de la disolución y cierre definitivo de la compañía, se adjunta informe respectivo. Luego de un breve análisis los Señores accionistas presentes apoyan la moción y aprueban el informe del Sr. Gerente.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Sr. Comisario también presenta su informe por escrito y procede a su lectura donde destaca que es verdad lo aseverado por el Sr. Gerente que se observa el total desinterés por los señores Accionistas para apoyar el sostenimiento de la compañía y que la propuesta del Administrador debe ser estudiada por todos, de allí que salvo mejor criterio propone que se aprueben los informes y balances de la compañía. Los presentes de manera unánime acuerdan aprobar el informe del Sr. Comisario.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2013. En cuenta de los informes presentados todos los presentes acuerdan aprobarlos en su integridad los balances presentados por el Sr. Gerente correspondiente al año 2013.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- No existiendo utilidad alguna que se haya generado en el periodo, mucho más por las circunstancias determinadas en los informes y balances de la compañía esta se encuentra en estado de abandono, los presentes se abstiene de pronunciarse y apoyan lo manifestado en los informes. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H10 min, se da por terminada la presente

Junta General de Socios de la Compañía de transporte "RUTAS BARTOLENSES S.A." Firman para constancia-



PRESIDENTE



SECRETARIO